



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2022
Oficio No. DEAF/SF/JCP/000181/2022
C.D.D.: BKU22

LIC. OMAR MENDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio DEAF/SRMAS/000250/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por \$3,500,000.00 por concepto de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes informáticos y de asistencia técnica en sitio, propiedad del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022

Sobre el particular le comunico que se otorga suficiencia y se procede a registrar el compromiso presupuestal con cargo a la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, como a continuación se detalla:

CENTRO GESTOR	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	PARTIDA	MONTO
03PDIV	134 001 0001	141220	35311100	\$3,500,000.00

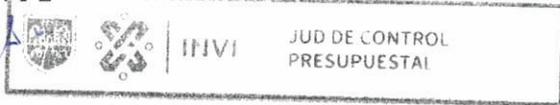
Asimismo, le informo que para el trámite del ejercicio y pago de los compromisos adquiridos se deberá prever el envío de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, ingresándolos mediante Ventanilla Única. Para la comprobación, ampliación y/o liberación de los recursos comunicados, *se requiere sea citado para todos los efectos en sus requerimientos bajo este rubro, el número de suficiencia asignado.*

Esta suficiencia presupuestal, no convalida el procedimiento que debe cumplirse en los términos de la normatividad aplicable para el ejercicio de los recursos y sobre los requisitos exigibles, así mismo le informo que es responsabilidad del área requirente la observancia de la adquisición de bienes y servicios.

No omito mencionar que se anexa copia simple de la disponibilidad mensual de dicho recurso.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. SANDRA IRENE GARCÍA RAZO
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL



CDD: BKU22
CQR: PHE



Verifica en:
<https://bit.ly/INVIvdeQR>

C.c.c.e.p.
C.c.p.

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno, Subdirector de Finanzas.- Para los efectos procedentes
Lic. Elsa Patricia Ávila Medina, J.U.D. de Contabilidad y Registro.- Para los efectos procedentes

RCPO/SIGR/npr



DISPONIBILIDAD MENSUAL DEL RECURSO EN LA PARTIDA 3531

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	Julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
-	290,00.00	290,00.00	290,00.00	531,280.00	290,00.00	290,00.00	290,00.00	290,00.00	531,280.00	290,000.00	600,000.00